



MM

Lima, 30 de Diciembre de 2019

OFICIO N° 120 -2019-GSCGA-MDC

Señora
SILVIA PAULINA MORI VÁSQUEZ
Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental
Ministerio del Ambiente
Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar
Lima.-

Ministerio del Ambiente



N° Expediente: 2019069159
30-12-2019 N° Folios: 16
11:50:22 Clave: ef09b

Asunto: Reporte de actividades 2019
del Programa Municipal
EDUCCA - Municipalidad
Distrital de Comas

De mi mayor consideración.

Es grato dirigirme a usted para saludarla a nombre de la Municipalidad Distrital de Comas, y hacerle llegar el reporte de actividades 2018 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA-Comas, aprobado mediante *Ordenanza Municipal N° 531 MC*.

- ✓ Educación Ambiental
- ✓ Cultura Y Comunicación Ambiental
- ✓ Ciudadanía Y Participación Ambiental

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde al presente, mé despido de usted.

-Se adjunta CD-ROOM

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y
GESTIÓN AMBIENTAL

OSCAR WALTER QUINCHO BAHON
GERENTE



1. LÍNEAS DE ACCIÓN

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal (Anexo 01)		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
... (22) PAE acreditados. <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes pertenecen a la I.E. N°10 "FE Y ALEGRÍA". 	Ninguna.	Ninguna.
... (05) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE. <ul style="list-style-type: none"> Todos los eventos fueron realizados en las instalaciones de la I.E. N°10 "FE Y ALEGRÍA". 	Retraso de algunos estudiantes de la I.E. N°10 "Fe y Alegría" en los eventos de capacitación de Educación Ambiental, realizados en la misma institución por motivo de clases.	Se coordinó con la docente encargada para que los estudiantes puedan asistir a tiempo en las siguientes charlas.
... (246) docentes capacitados. <ul style="list-style-type: none"> Los docentes corresponden a las siguientes instituciones: <ul style="list-style-type: none"> -I.E. N°10 "FE Y ALEGRÍA" -I.E. JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMÁN -I.E. JESÚS OBRERO -I.E. SIMÓN BOLIVAR -I.E. FRANZ TAMAYO SOLARES -I.E.P. BERNE -I.E.I. 317 AÑO NUEVO -I.E. 2048 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI -I.E. 2045 VILLA CLORINDA -CENTRO EDUCATIVO PEDRO TRIEST (CEPETRI) -I.E. 2022 CEBA SINCHI ROCA 	Poca asistencia de docentes en las charlas programadas de educación ambiental en los diferentes colegios.	Se conversó con el área administrativa de los colegios, con el objetivo de impartir entre sus docentes el interés por el tema ambiental, además de compartir la información vía correo para que puedan difundirlo entre toda la plana docente.





<p>...(13) Instituciones Educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. I.E. N°10 "FE Y ALEGRÍA" 2. I.E. JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMÁN 3. COLEGIO TÉCNICO ESPECIAL JESÚS OBRERO 4. I.E. 2026 SIMÓN BOLIVAR 5. I.E. FRANZ TAMAYO SOLARES 6. I.E.P. BERNE 7. I.E.I. 317 AÑO NUEVO 8. I.E. 2048 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI 9. I.E. 2045 VILLA CLORINDA 10. COLEGIO PEDRO TRIEST CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL (CEPETRI) 11. I.E. 2022 CEBA SINCHI ROCA 12. I.E. COMERCIO N° 62 "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" 13. I.E.E. CARLOS WIESE 	<p>En el mes de Agosto se tuvo una queja por parte de la I.E. Fe y Alegría N° 10 por motivo de que camión recolector no pasaba constantemente recogiendo los residuos teniendo un acumulado de hasta semana y media.</p>	<p>Se emitió un informe a la subgerencia de Limpieza pública exponiendo el problema para su pronta solución. Asimismo, se coordinó con el supervisor y el chofer encargado de recoger los residuos en los colegios para que puedan ir inmediatamente ya que se estaba convirtiendo en un problema de salud pública.</p>
<p>...(05) proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.</p> <p>a) Compostaje en 05 colegios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -I.E. FRANZ TAMAYO SOLARES -I.E. N°2026 SIMÓN BOLIVAR -COLEGIO PEDRO TRIEST CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL -I.E. N° 2030 CLORINDA MÁLAGA -I.E. N° 2045 VILLA CLORINDA 	<p>En las distintas instituciones educativas se encontró gran cantidad de maleza en el lugar designado para realizar el compostaje.</p>	<p>Se limpió el lugar con ayuda de los promotores ambientales y personal de los colegios; además parte de la maleza fue aprovechada para el proceso de compostaje.</p>
<p>...(829) personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>...(13) instituciones educativas reconocidas. ...(246) docentes reconocidos. ...(00) PAE reconocidos.</p>	<p>Alta demanda de talleres ambientales y teatro en las diferentes instituciones educativas para el mes de junio.</p>	<p>-Se programaron las actividades en diferentes horarios para el día en un colegio en específico.</p>
<p>Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria (Anexo 02)</p>		
<p>Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente</p>		
<p>...(09) espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parque ecológico "La Alborada". • Todos los parques públicos del distrito. • Sala de reuniones del programa de Segregación y EDUCCA "Rincón Ambiental". • Los mercados, supermercados y condominios del distrito. 	<p>Escaso recursos materiales, económicos y de seguridad.</p>	<p>Gestión e implementación de materiales con participación de otras instituciones.</p>





<ul style="list-style-type: none"> • Ecosistema artificial (simbiosis peces-plantas). • Áreas de recreación de las instituciones educativas. • Empresas • Instituciones superiores • Lombricultura (crianza de lombrices a pequeña escala realizada por los trabajadores de la Planta de Saneamiento de la Municipalidad) 		
<p>...(07) actividades de promoción cultural-ambiental implementados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Campañas de educación ambiental en espacios públicos (parques). 2. Campañas de educación ambiental en Instituciones Educativas. 3. Campañas de educación ambiental en mercados y supermercados. 4. Campañas de educación ambiental en condominios. 5. Campañas de educación ambiental en empresas. 6. Habilitación del Rincón Ambiental. 7. Biblioteca Virtual 	<p>Molestias y rechazo por parte de la población al momento de la difusión de las diferentes campañas por la inadecuada frecuencia de recolección de residuos del camión recolector.</p>	<p>Se conversó detalladamente con los vecinos anotando las inquietudes para presentar un informe a la Subgerencia de Limpieza Pública; además se capacitó a los promotores ambientales en temas de limpieza pública y residuos.</p>
<p>...(11) personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.</p>	<p>-Permanente renovación de promotores ambientales durante el año, por mejores oportunidades laborales.</p>	<p>-Capacitación y evaluación permanente</p>
<p>Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL</p>		
<p>Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos (Anexo 03)</p>		
<p>...(70) campañas informativas realizadas.</p>	<p>-Poca asistencia de la población aledaña al sector de San Felipe en la campaña realizada en el parque Manhattan en el mes de abril.</p>	<p>Se programó otra campaña en el parque Junín en el mes de junio donde las personas del sector de San Felipe sí asistieron.</p>
<p>...(4385) personas participan en campañas informativas.</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>...(04) eventos realizados con temática ambiental, de acuerdo al calendario ambiental nacional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Día Nacional del Reciclador" (01/06/2019). 2. Pasacalle y feria alusiva por el "Día Mundial del Ambiente" (05/06/2019). 3. "Día del Árbol" (06/09/2019) 4. "Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos" DIADESOL (19/09/2019). 	<p>-Falta de apoyo de seguridad ciudadana en el evento del Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.</p>	<p>-Se pidió apoyo policial para seguridad de los invitados y manejo del flujo vehicular durante el pasacalle; además se organizaron comisiones y participación vecinal – comunal.</p>





	Retraso de algunos colegios para la formación de lugares en los pasacalles realizados para el "Día Mundial del Ambiente" y "DIADESOL".	El pasacalle se empezó a la hora indicada y en el trayecto se iba formando a los colegios que llegaban previa coordinación con el profesor responsable.
...(455) personas que participan en eventos.	Ninguna.	Ninguna.
...(2435) personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	Ninguna.	Ninguna.
...(05) audiovisuales generados. ...(06) gráficos generados.	Ninguna.	Ninguna.
...(04) horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local.	Ninguna.	Ninguna.
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ) (Anexo 04)		
... (16) PAJ acreditados. <ul style="list-style-type: none"> • (01) joven pertenece a la Universidad César Vallejo. • (01) joven pertenece a la Universidad Privada del Norte. • (01) joven pertenece a la Universidad Católica Sede Sapientiae. • (13) jóvenes pertenecen a SENATI 	Ninguna.	Ninguna.
...(06) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ. <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó en la sala de reuniones del Programa de Segregación y EDUCCA. 	Ninguna.	Ninguna.
...(20) horas de capacitación que reciben los PAJ. <ul style="list-style-type: none"> • Acumulando un total de 20 hrs en seis capacitaciones. 	Desconocimiento de algunas normas ambientales y términos técnicos por parte de los promotores ambientales durante las capacitaciones.	Se programó mayor número de capacitaciones y evaluaciones para reforzar y aclarar las inquietudes de los promotores juveniles.





...(04) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. 1. Campañas de educación ambiental en espacios públicos (parques). 2. Campañas de educación ambiental en mercados. 3. Campañas de educación ambiental en condominios. 4. Eventos según calendario ambiental	Ninguna.	Ninguna.
...(02) proyectos municipales en los que participan los PAC. • Biohuertos (siembra y cosecha de hortalizas, verduras, frutas, entre otros) • Lombricultura (uso del abono obtenido para	Ninguna.	Ninguna.
...(200) personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	Ninguna.	Ninguna.
...(00) dirigentes reconocidos. ...(00) PAC reconocidos.	Ninguna.	Ninguna.





<p>...(08) actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan como PAJ.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Campañas de educación ambiental en espacios públicos (parques). 2. Campañas de educación ambiental en Instituciones Educativas. 3. Campañas de educación ambiental en mercados. 4. Campañas de educación ambiental en condominios. 5. Campaña de educación ambiental en empresas. 6. Eventos según calendario ambiental 7. Lombricultura 8. Habilitación del Rincón Ambiental. 	<p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>...(03) universidades participan del Programa Municipal EDUCCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Universidad César Vallejo • Universidad Privada del Norte • Católica sede Sapientiae <p>...(01) instituto participa del Programa Municipal EDUCCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SENATI 	<p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>...(05) proyectos implementados por los PAJ.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de papel ecológico 2. Elaboración de jabón a base de aceite usado 3. Elaboración de cuero plástico 4. Lombricultura 5. Biodigestor 	<p>-Escasos recursos económicos, humanos y materiales durante el año.</p>	<p>-Se obtuvo apoyo de diferentes asociaciones para conseguir algunos implementos y reactivos para los proyectos.</p>
<p>...(04) personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ.</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>...(02) PAJ reconocidos.</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>Actividad 3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC) (Anexo 05)</p>		
<p>...(35) PAC acreditados.</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>Ninguna.</p>
<p>...(03) eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las charlas fueron realizadas en la sala de reuniones del Programa de Segregación y EDUCCA 	<p>Inasistencia de algunos promotores al evento de capacitación de Educación Ambiental, realizado en la sala de reuniones del programa de Segregación y EDUCCA.</p>	<p>Se programó una reunión en la cual puedan asistir todos los promotores comunitarios.</p>





2. RESUMEN DE ACTIVIDADES 2019

2.1. ESPACIOS PÚBLICOS

Durante el año 2019 se han desarrollado campañas de educación ambiental en distintos parques, losas deportivas, locales comunales, entre otros; en la *Tabla 1* se puede observar que en los meses de verano se ha tenido gran demanda de campañas puesto que los escolares se encontraban de vacaciones, además en los meses de agosto y setiembre hubo mayor concurrencia de la población ya que se estaba realizando la sensibilización para la recuperación de puntos críticos. Asimismo, estas campañas tienen por objetivo reforzar la sensibilización y participación de los vecinos en el Programa de Segregación.

Tabla 1: Número de Campañas de Educación Ambiental por mes

MES	N° de Campañas de Educación en espacios públicos	N° Población participante	N° de Viviendas visitadas Para sensibilización	N° de personas registradas
ENERO	6	340	200	13
FEBRERO	6	327	600	155
MARZO	5	283	4358	1076
ABRIL	6	401	5557	1186
MAYO	6	303	5168	650
JUNIO	4	297	768	328
JULIO	4	232	2353	425
AGOSTO	6	445	4320	1052
SETIEMBRE	4	449	1488	378
OCTUBRE	5	464	2563	563
NOVIEMBRE	3	271	0	0
DICIEMBRE	2	111	0	0
TOTAL	57	3923	27375	5826



Fuente: Programa EDUCCA 2019

2.2. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Este año se incluyeron al Programa a 13 colegios, los cuales fueron capacitados al personal docente, padres y alumnos en temas de reciclaje, segregación, biohuertos, gestión de riesgos, talleres como "Elaboración de Jabón a partir de aceite usado" y "Elaboración de Cuero Plástico"; teniendo una mayor acogida en el mes de junio con un total de 7 instituciones; en el año se ha logrado capacitar a 246 docentes y 197 alumnos en general.



Tabla 2: Número de Campañas de Educación Ambiental en Colegios por mes

MES	N° de instituciones Educativas intervenidas	N° de estudiantes participantes	N° de docentes participantes
ENERO	0	0	0
FEBRERO	0	0	0
MARZO	1	18	12
ABRIL	0	0	0
MAYO	1	43	16
JUNIO	7	33	177
JULIO	4	103	0
AGOSTO	1	0	14
SETIEMBRE	0	0	0
OCTUBRE	1	0	27
NOVIEMBRE	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0
TOTAL	15	197	246

Fuente: Programa EDUCCA 2019



2.3. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

El Programa EDUCCA conjuntamente con el programa de Segregación han sensibilizado a 133 establecimientos comerciales en temas de manejo adecuado de residuos sólidos para los cuales se tienen inscritos a bancos, librerías, pollerías, restaurantes, tiendas bazar, tienda de calzado, entre otros; quienes han sido capacitados en sus centros de trabajo como en el Salón principal del Programa EDUCCA.

Tabla 3: Número de Establecimientos Comerciales sensibilizados por mes

MES	N° de Establecimientos Comerciales sensibilizados	N° de comerciantes sensibilizados
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	0	0
ABRIL	0	0
MAYO	1	22
JUNIO	1	9
JULIO	130	279
AGOSTO	0	0
SETIEMBRE	0	0
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	1	112
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	133	422

Fuente: Programa EDUCCA 2019



2.4. MERCADOS Y SUPERMERCADOS

En este año 2019, se capacitaron a mercados que se han convertidos en aliados estratégicos al Programa Educca Comas como Mi Hacienda, La Alborada, Sangarará, Unicachi y Mini Trapiche; además de supermercados como Metro Belaunde – Metro Pascana, Plaza Vea y Corporación Vega donde se realizaron talleres en conjunto con sus trabajadores.

Tabla 4: Número de Mercados y Supermercados sensibilizados por mes

MES	N° de Mercados y supermercados intervenidos	N° de puestos intervenidos
ENERO	0	0
FEBRERO	1	28
MARZO	0	0
ABRIL	1	48
MAYO	3	166
JUNIO	0	0
JULIO	2	36
AGOSTO	1	16
SETIEMBRE	1	37
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	1	384
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	10	715

Fuente: Programa EDUCCA 2019





TOTAL RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2019

MES	N° de Campañas de Educación en Espacios Públicos	N° Población participante	N° de Viviendas visitadas para sensibilización	N° de personas registradas	N° de Instituciones Educativas intervenidas	N° de estudiantes participantes	N° de docentes participantes	N° de Establecimientos Comerciales sensibilizados	N° de comerciantes sensibilizados	N° de Mercados y supermercados intervenidos	N° de puestos intervenidos
ENERO	6	340	200	13	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	6	327	600	155	0	0	0	0	0	1	28
MARZO	5	283	4358	1076	1	18	12	0	0	0	0
ABRIL	6	401	5557	1186	0	0	0	0	0	1	48
MAYO	6	303	5168	650	1	43	16	1	22	3	166
JUNIO	4	297	768	328	7	33	177	1	9	0	0
JULIO	4	232	2353	425	4	103	0	130	279	2	36
AGOSTO	6	445	4320	1052	1	0	14	0	0	1	16
SEPTIEMBRE	4	449	1488	378	0	0	0	0	5139	1	37
OCTUBRE	5	464	2563	563	1	0	27	0	130	0	0
NOVIEMBRE	3	271	0	0	0	0	0	1	112	384	384
DICIEMBRE	2	111	0	0	0	0	0	0	4880	0	0
TOTAL	57	3923	27375	5826	15	197	246	133	10571	393	715

Fuente: Educca Comas 2019

anexo, se adjunta un CD o DVD con la información que sustenta el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.





CONCLUSIONES

Las actividades desarrolladas por el programa Municipal EDUCCA durante el presente año 2019, se derivan de las tres líneas de acción emitidas por el MINAM: Educación Ambiental, Cultura y Comunicación Ambiental y, Ciudadanía y Participación Ambiental, además que fueron analizadas con los resultados obtenidos en el año 2018.

- De la primera línea de acción “Educación Ambiental”, se deslinda dos actividades: “formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)” y “educación ambiental comunitaria”, se concluye que: este año se logró acreditar 22 promotores ambientales escolares de la I.E. N° 10 “Fe y Alegría” de 1° a 3° año de secundaria, además se capacitaron a 146 docentes de las diferentes instituciones educativas de Comas (I.E. Fe y Alegría N° 10, I.E. Franz Tamayo, entre otros). Este año se integraron al Programa EDUCCA un alrededor de 13 colegios, de los cuales 05 están realizando el proyecto de Compostaje. Con respecto a la segunda actividad, se habilitó espacios públicos para educar a los vecinos sobre la problemática ambiental, enfatizando el tema de la segregación de residuos sólidos, también a diferencia del año 2018 se implementó la lombricultura en las instalaciones del programa de segregación y en parque ecológico, se brindaron talleres de manejo de residuos sólidos en los supermercados Plaza Ve a y Metro, los cuales son aliados estratégicos en la entrega de la cantidad de residuos sólidos recolectados para su recuperación.
- De la segunda línea de acción “cultura y comunicación ambiental”, que contiene a la actividad “Diseño e implementación de campañas informativas y eventos”, se obtuvo lo siguiente: se cumplió con el total de campañas establecidas hasta la segunda semana de Diciembre, en la cual se ha tenido gran aceptación de las personas gracias a los talleres que llevamos en nuestros “Jueves Culturales”; además del teatro ambiental para adultos y niños en cual incentivamos a los asistentes con premios totalmente ecológicos; mayor concurrencia de la población se obtuvo en los meses de Agosto y Setiembre sensibilizando sobre la recuperación de puntos críticos en las diferentes zonas de Comas. Estas campañas se dado a conocer mediante nuestras redes sociales teniendo una gran acogida por los cibernautas.
- La última línea de acción “Ciudadanía y participación vecinal”, se divide en dos actividades: “Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)” y “formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)”; se concluye que, este año se logró





integrar al personal de la misma institución como Serenazgo, Áreas Verdes, Limpieza Pública siendo parte de agentes de cambio en nuestra sociedad comeña. También hemos incluidos a nuestros promotores juveniles, los cuales son estudiantes de las diferentes universidades aliadas al Programa de Segregación y EDUCCA Comas, quienes con las diferentes habilidades que poseen han realizado trabajos de investigación y mejoramientos en talleres como “Elaboración de Jabón a partir de Aceite Usado”, “Elaboración de Papel Ecológico”, “Elaboración de Cuero Plástico” y “Lombricultura”.

RECOMENDACIONES

El programa municipal EDUCCA se enfocará en seguir potenciando aquellas tres líneas de acción emitidas por el MINAM. A continuación, se ha establecido una recomendación en relación a las conclusiones antes descritas.

- Para la primera línea de acción “Educación Ambiental”, el programa municipal EDUCCA, debe impulsar la acreditación de Promotores Ambientales Escolares (PAE) en los distintos colegios aliados, así como su reconocimiento de los mismos con el objetivo de que se siga difundiendo y practicando hábitos ambientales; por lo cual, se realizaría un monitoreo constante para evaluar el avance del programa mediante sus PAE’s. Además, mantener constante el proyecto de compostaje en los 5 colegios mencionados e incluir a más colegios aliados que implementen esta práctica en sus instalaciones. Los colegios deberán ser más estrictos en la asistencia de sus docentes en las charlas que se brindarán para el próximo año ya que estos conocimientos serán aplicados en las distintas clases con sus alumnos.
- Para la segunda línea de acción “cultura y comunicación ambiental”, se debe intensificar las capacitaciones a los promotores encargados de realizar la difusión para una mayor empatía con el vecino; además se buscará el apoyo de limpieza pública y áreas verdes para solucionar de manera más rápida e eficiente los problemas y/o quejas que se encuentren en campo y lograr la satisfacción del vecino. Asimismo, para los eventos ambientales, se logrará la alianza de más organizaciones e instituciones que apoyen en la masificación de la cultura ambiental en la población.
- Por último, para la tercera línea de acción “Ciudadanía y participación ambiental”, se debe buscar la participación de más universidades e institutos que se unan al programa





de Segregación, además de una convocatoria para el ingreso de nuevos promotores ambientales juveniles; a su vez realizar mayor cantidad de capacitaciones para los promotores comunitarios para fijar su sostenimiento, intervención y compromiso en la difusión de prácticas ambientales a los diversos grupos sociales que alberga dentro del distrito de Comas.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.



Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
PROGRAMA DE SEGREGACION EN LA FUENTE Y
RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS
[Handwritten Signature]
DR. LEONCIO SICHU PUNIL
RESPONSABLE



Anexos

Reporte Anual de actividades 2018

Programa Municipal EDUCCA - Comas

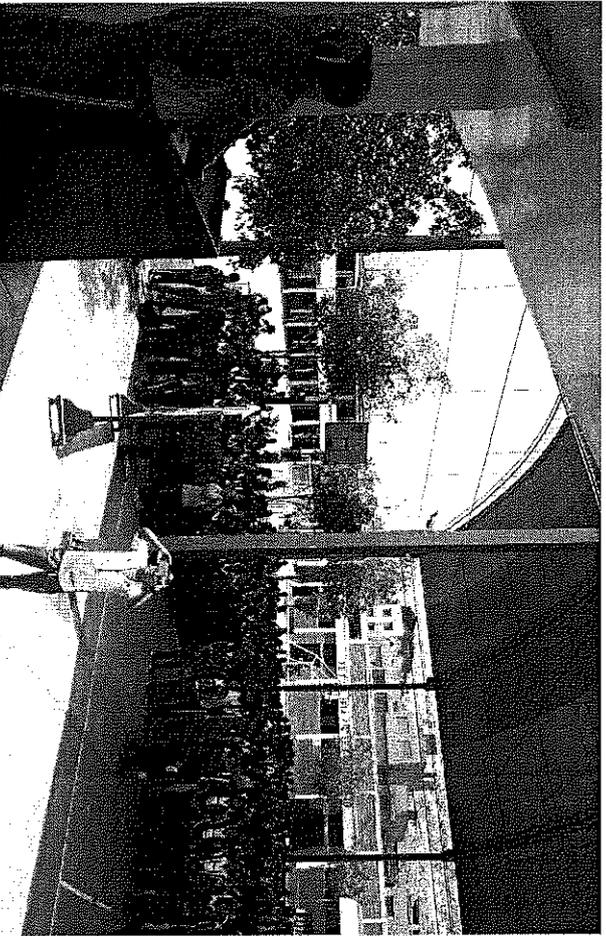
Medios de Verificación





ANEXO 01

1.1 Educación ambiental formal Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)



**Imagen 1: Juramentación de los promotores ambientales escolares
en la I.E. N° 10 "Fe y Alegría"**



**Imagen 2: Capacitación a los PAE's con relación al Manejo Adecuado
de Residuos Sólidos en las instalaciones de la I.E N° 10 "Fe y Alegría"**



Palacio Municipal: Plaza de Armas s/n Av. España cdra. La Libertad km. 11 Av. Túpac Amaru

Centro Cívico Municipal: Av. Honduras cdra. 8 Urb. Santa Luzmila | Teléfonos: (01) 542-7607 / (01) 542-7661

Portal Web: www.municomas.gob.pe



ANEXO 02

Actividad

1.2 Educación ambiental comunitaria

1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente



Imagen 3: Campaña informativa en el Parque Shalon – Zonal 09

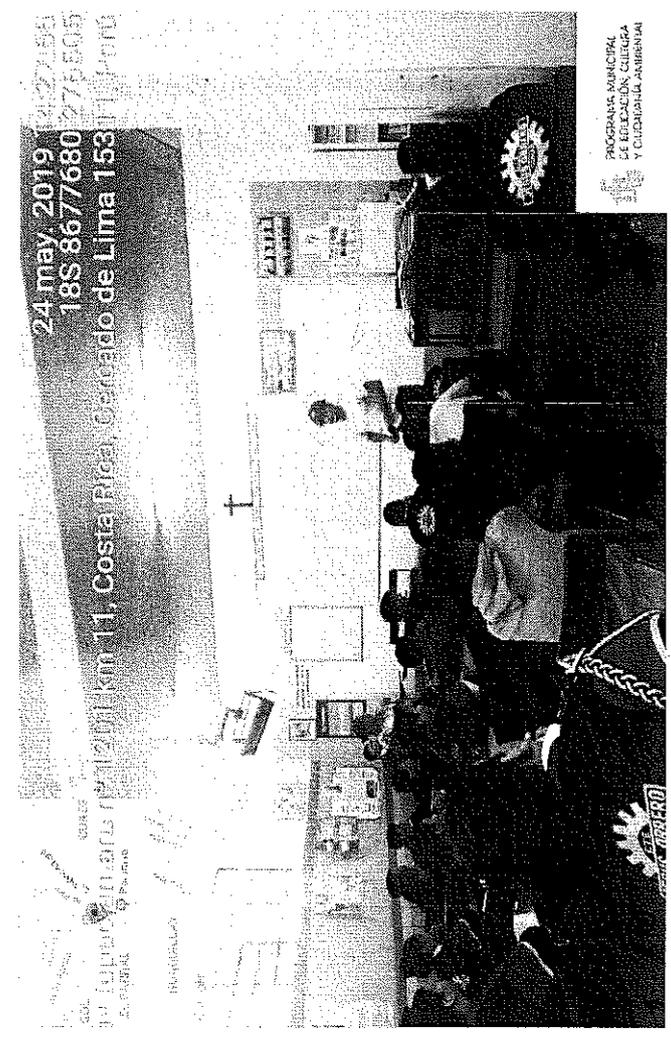


Imagen 4: Taller de manejo adecuado de residuos sólidos en el Colegio Jesús Obrero





Imagen 5: Capacitación sobre manejo de residuos sólidos a los trabajadores de la empresa Inversiones Martínez y Chihuantitos SRL en las instalaciones de Coca Cola

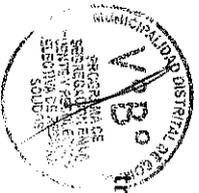


Imagen 6: Taller de gestión de riesgos y manejo adecuado de residuos sólidos en el Instituto Carlos Cueto Fermandini

Palacio Municipal: Plaza de Armas s/n Av. España c/ra. La Libertad km. 11 Av. Túpac Amaru

Centro Cívico Municipal: Av. Honduras c/ra. 8 Urb. Santa Luzmila | Teléfonos: (01) 542-7607 / (01) 542-7661

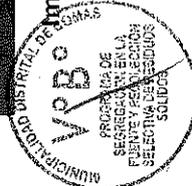
Portal Web: www.municomas.gob.pe



Imagen 7: Uso del rincón ambiental como espacio de lectura por promotores juveniles y escolares



Imagen 8: Elaboración de lombricultura en el Parque Ecológico La Alborada



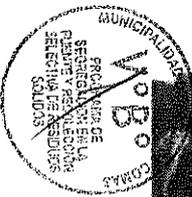
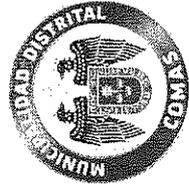


Imagen 9: Capacitación a la Asociación de Emolenteros Túpac Amaru en las instalaciones del Programa de Segregación

Palacio Municipal: Plaza de Armas s/n Av. España cdra. La Libertad km. 11 Av. Túpac Amaru

Centro Civico Municipal: Av. Honduras cdra. 8 Urb. Santa Luzmila | Teléfonos: (01) 542-7607 / (01) 542-7661

Portal Web: www.rnunicomas.gob.pe



ANEXO 03

Actividad

2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos



Imagen 10: Campaña de educación ambiental en la Plaza Cívica V
Zona de Collique – Zonal 12



Imagen 11: Campaña de educación ambiental en el Condominio DH
Mont Mz. F – Zonal 07





Imagen 12: Día del Reciclador



Imagen 13: Día Mundial del Ambiente



Palacio Municipal: Plaza de Armas s/n Av. España cdra. La Libertad km. 11 Av. Túpac Amaru

Centro Cívico Municipal: Av. Honduraz cdra. 8 Urb. Santa Luzmila | Teléfonos: (01) 542-7607 / (01) 542-7661

Portal Web: www.municomas.gob.pe



Imagen 14: Participación de los diversos colegios de la zona en la Mini feria por el Día del Árbol en la Plaza de Armas de Comas

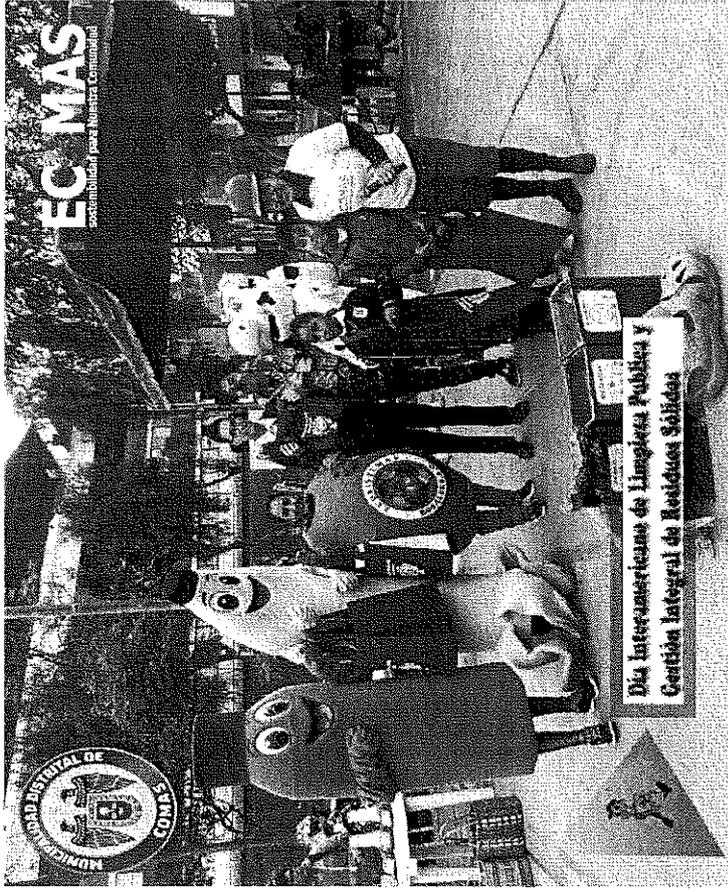


Imagen 15: Día Interamericano de la Limpieza Pública y Gestión Integral de Residuos Sólidos





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL

GESTIÓN INTEGRAL DE LOS
RESIDUOS SÓLIDOS

PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN FUENTE

Imagen 16: Material didáctico sobre Gestión Integral de Residuos

Imagen 16: Material didáctico sobre Gestión Integral de Residuos
Sólidos para su reproducción en las campañas de educación ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL
EJECUCIÓN CIUDADA Y CIUDADANA AMBIENTAL

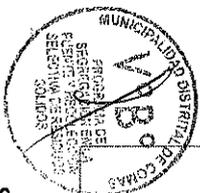
LEY D. L. N° 30407, LEY DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL.

LEY D. L. N° 27596, LEY QUE REGULA EL REGIMEN JURIDICO DE CANES.

ORDENANZA MUNICIPALDE COMAS N° 529 QUE REGULA EL RÉGIMEN DE TENENCIA, PROTECCIÓN Y MANEJO DE ANIMALES EN EL DISTRITO DE COMAS



Imagen 17: Presentación sobre Responsabilidad Canina en las
campañas de educación ambiental





Programa de Segregación y Educca - COMAS está con Leoncio Siches Puntú y Eduardo José Mochales Leal.
Publicado por Educca y Educación Ambiental el 11 de noviembre de 2017

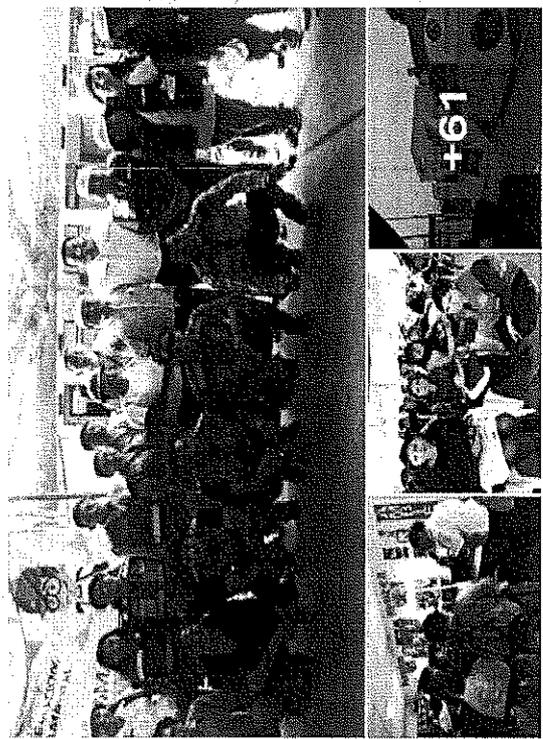
#EDUCACIONESILUMINANTES

PASANTÍA "AGENTES DE CAMBIO AMBIENTAL"

El día jueves 07 de Noviembre fuimos anfitriones junto al Ministerio del Ambiente - MINAM en este gran evento donde se capacitaron a más de 200 funcionarios de 104 municipalidades, en el cual enseñamos e intercambiamos experiencias de gestión ambiental mediante nuestro Programa de Segregación y Educca, promoviendo los talleres como "Elaboración de cuero plástico", "Elaboración de papel ecológico", "Elaboración de jabón... Ver más"



Imagen 18: Difusión del manejo adecuado de residuos sólidos del distrito de Comas en Radio Miraflores.



430
Personas alcanzadas

183
Interacciones

Publicaciones participativas

OO TU Y 25 PERSONAS MÁS

1 comentario 3 veces compartido

Imagen 19: Publicaciones semanales de los eventos realizados en el Programa EDUCCA.



ANEXO 04

Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ).



Imagen 20: Capacitación de nuestros Promotores Ambientales Juveniles en materia de Erradicación de Puntos Críticos de Residuos.



Imagen 21: Evaluación de los promotores ambientales juveniles por autoridades de la Universidad César Vallejo

Palacio Municipal: Plaza de Armas s/n Av. España cdra. La Libertad km. 11 Av. Túpac Amaru

Centro Cívico Municipal: Av. Honduras cdra. 8 Urb. Santa Luzmila | Teléfonos: (01) 542-7607 / (01) 542-7661

Portal Web: www.municomas.gob.pe

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"



COMAS
Cambia Configo

Se otorga el presente:

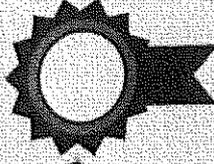
DIPLOMA

A: Yumi Elizabeth Bustamante Quispe

En reconocimiento por su destacada participación y empeño como:

VOLUNTARIO

Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Municipales,
De la Municipalidad Distrital de Comas



Comas, 20 de Diciembre del 2019.

Municipalidad Distrital de Comas | 00000 MunComas | www.municomas.gob.pe

Imagen 22: Reconocimiento a la promotora ambiental juvenil por su destacada participación en el Programa de Segregación y EDUCCA.





ANEXO 05

Actividad **3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)**

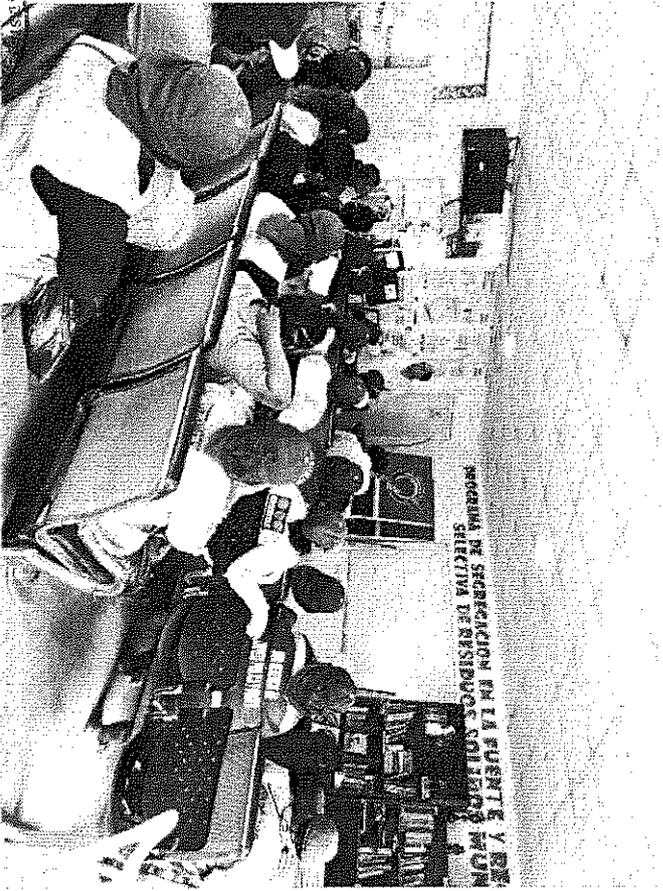


Imagen 23: Capacitación al personal de Limpieza pública y áreas verdes sobre el manejo adecuado de residuos sólidos



Imagen 24: Capacitación a dirigentes, personal de limpieza y seguridad ciudadana sobre el manejo adecuado de residuos sólidos

